I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000556

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 09 ABR. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1961/2010; el Memorándum Nº600/0315/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/0412/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0412/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Construcción de Áreas Verdes, Pavimentos en Estacionamientos, Pintura Fachadas, Cierro Perimetrales en Condominio Las Torres y Condominio La Primavera, ubicados en Villa México, comuna de Cerrillos" ID N°812-14-LP10.**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"Construcción de Áreas Verdes, Pavimentos en Estacionamientos, Pintura Fachadas, Cierro Perimetrales en Condominio Las Torres y Condominio La Primavera, ubicados en Villa México, comuna de Cerrillos" ID N°812-18-LP10**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0412/2010, en atención a lo solicitado mediante el Memorándum Nº600/0315/2010 de la Secretaria Comunal de Planificación.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran adjuntas y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

"CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS PARA ESTACIONAMIENTOS, PINTURA FACHADAS Y CIERRO PERIMETRALES EN CONDOMINIOS LA PRIMAVERA Y CONDOMINIO LAS TORRES, UBICADOS EN VILLA MEXICO, COMUNA DE CERRILLOS"

Adquisición 812-18-LP10

ACTA DE ACLARACIONES

Pregunta y Respuestas

1	24/3/2010 10:42	En relación al punto 5.1.3. de las BAG, Nuestra empresa tiene sus cuentas exclusivamente en el Banco Santander. No entendemos qué problemas de gestión pueda tener esa municipalidad con el banco señalado. En el caso de que se trate de gestión de verificación de boletas; ¿Aceptará la municipalidad que junto a la boleta del banco Santander, le entreguemos además, un certificado de autenticidad o una carta de nuestro ejecutivo comprometiéndose a dar la verificación pertinente de las boletas que eventualmente entreguemos a esa municipalidad en función de esta propuesta? ó ¿No podremos participar en esta licitación sólo por no tener cuentas en otros bancos?

R: Es atendible lo solicitado en la medidad que la auntenticidad de la boleta la certifique la maxima autoridad de la sucursal emisora en original. Se adjunta documento y se sube al portal.

2	25/3/2010 13:16	Solicitamos cubicaciones para este proyecto sin responsabilidad para el mandante.

R: No. Remitirse a Bases Administrativas Generales ver pun 1,2 :
El oferente deberá cubicar por si mismo en terreno, según el proyecto entregado, las medidas aquí entregadas son solo referenciales.

3	25/3/2010 13:17	Cuando es la visita a terreno?

R: La visita a terreno esta programa segun Itinerario, subido al portal en documentos anexos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

4	29/3/2010 9:36	1. ¿el registro de contratistas será minvu 4° a1a2 o superior o mop 3° 6oc o superior. para todas las licitaciones?

R:Remitire a Bases Administrativas Generales.

5	29/3/2010 9:49	2. De acuerdo a la Formalidad de la Propuesta en cuanto a requisitos Bancarios y otros documentos, se solicita que se exija mínimo un registro de contratista que se encuentre vigente en algun Ministerio.

R: Remitire a Bases Administrativas Generales.

6	29/3/2010 19:25	1. en visita a terreno se aprecio que el pavimento estacionamiento estaba en buenas condiciones para recibir recarpeteo asfáltico y no necesariamente demoler como esta indicado. ¿Se puede asfaltar sobre pavimento existente?

R: NO, Remitirse implícitamente a Especificaciones Técnicas Y Planimetría Pavimentos Interiores.

Aclaración:

Se modifican los siguientes puntos:

5. PRESENTACION DE LOS ANTECEDENTES.

Las ofertas por parte de los oferentes deberán ser **enviadas a través del Sistema de Información "Portal Mercado Público"**, en el formato correspondiente y adjuntando todos los documentos que se soliciten en las presentes B.A.G., salvo cuando se exprese claramente que estos deben ser presentados en soporte papel, **(Solo Boleta de Garantía),** para lo cual se señalará fecha y lugar de recepción en el Itinerario, éstos deberán ser presentados en un sobre cerrado, caratulado de la siguiente forma

La presente licitación constará de cuatro (4) partes:

- DOCUMENTOS ANEXOS.
- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.
- OFERTA ECONOMICA.
- OFERTA TECNICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

5.1. DOCUMENTOS ANEXOS:

En esta carátula se deberá además indicar el nombre, dirección, teléfono, firma del oferente y el respectivo N° de ID de la Licitación.

"DOCUMENTOS ANEXOS"

"CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS EN ESTACIONAMIENTOS, PINTURA FACHADAS, CIERRO PERIMETRALES Y OTROS EN CONDOMINIO GOLFO DE MEXICO - CONDOMINIO TIKAL, UBICADOS EN VILLA MEXICO, COMUNA DE CERRILLOS"

En esta carátula se deberá además indicar el **nombre, dirección, teléfono, firma del oferente y el respectivo N° de ID de la Licitación.**

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

Los documentos Administrativos deberán ser ingresados a través del Sistema de Información www.mercadopublico.cl como documento adjunto y son lo que se detallan:

5.1.1. Declaración Jurada Notarial de Identificación del Proponente **(ANEXO N°1 subir al Portal).**

5.1.2. Declaración Jurada Notarial para Propuestas **(ANEXO N°2 subir al Portal).**

a) Si el oferente es Persona Jurídica, deberá acompañar los siguientes documentos:

- Inscripción en Registro del Conservador del registro Comercio respectivo, **la publicación del extracto social en el Diario Oficial.**
- Acreditar la Personería del representante legal.
- Certificado de Vigencia de la Sociedad que es otorgado por el Conservador respectivo. Dicho certificado no podrá tener una antigüedad superior a 30 (treinta) días corridos, contados desde la fecha de la apertura.

b) Si el proponente es una Persona Natural deberá adjuntar fotocopia legalizada del Formulario de Iniciación de Actividades o un documento debidamente autentificado, que acredite el giro al cual se dedica y fecha de inicio de las actividades.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

5.1.3 Boleta de Garantía Bancaria o Vale Vista, que garantice la seriedad de la oferta a nombre del Tesorero Municipal de Cerrillos, por un valor ascendente a $300.000. (Trescientos mil pesos), con una validez mínima de treinta (30) días corridos, contados desde la fecha de la apertura de la licitación, la glosa deberá decir:

Garantía Seriedad de la Oferta, licitación "CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS EN ESTACIONAMIENTOS, PINTURA FACHADAS, CIERRO PERIMETRALES Y OTROS EN CONDOMINIO GOLFO DE MEXICO - CONDOMINIO TIKAL, UBICADOS EN VILLA MEXICO, COMUNA DE CERRILLOS"

Se aceptaran Boletas de Garantía o Vales Vistas emitidos por el Banco Santander, siempre cuando la boleta la certifique la maxima autoridad de la sucursal emisora en original.

5.1.4 Declaración Jurada Notarial, que exprese que el oferente acepta las presentes Bases y que garantiza la veracidad y exactitud de todas sus declaraciones y que autoriza a Organismos Oficiales, Compañía de Seguros, Bancos, Fabricantes de Equipos o cualquier otra Persona, Firma o Compañía para suministrar las informaciones pertinentes relacionadas con la propuesta presentada y que sean solicitadas por la Municipalidad. **(ANEXO N° 3 subir al Portal).**

5.1.5 Declaración Jurada Notarial del proponente que indique que no se le ha puesto término parcial o total o en forma anticipada por parte de otros Municipios, Entidades Públicas y/ o Privadas de contratos de similares características, por razones imputables al contratista en los últimos dos (2) años, periodo comprendido entre ENERO 2008 A ENERO 2010, ambos meses incluidos **(ANEXO N° 5 subir al Portal).**

5.1.6. Declaración de Impuesto a la Renta del último año. (Fotocopia autorizada ante notario **subir al Portal).**

5.1.7. Certificado de Dicom Plus, con no más de 15 días de antigüedad a la fecha de la apertura Administrativa y Técnica (Original, Fax o Internet). **subir al Portal).**

5.1.8. Certificado Bancario de capital comprobado que señale la antigüedad de la cuenta corriente y su comportamiento respecto al cumplimiento y protestos **(ANEXO N° 6 subir al Portal).**

5.1.9. Carta Gantt del Programa General de Construcción del proyecto licitado, considerando como día 1 del inicio de la obra, la fecha indicada en el itinerario. **(subir al Portal).**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

5.1.10. Declaración Jurada Notarial donde el oferente exprese reconocer que la decisión de la Municipalidad respecto de la adjudicación es el resultado de un estudio y evaluación de las aptitudes técnicas, económicas, financieras y empresariales de cada uno de los oferentes, con relación al aspecto específico de prestación del servicio objeto de la presente licitación **(ANEXO Nº 7 subir al Portal).**

5.1.11. Declaración Jurada Notarial, donde el oferente exprese conocer el contenido y alcance de la Ley Nº 20.238, en el sentido de haber dado cumplimiento a las obligaciones laborales y sociales de los trabajadores a su cargo y el fiel y oportuno cumplimiento del contrato definitivo, durante los dos últimos años, tal que:

No ha sido condenado por prácticas antisindicales.
No tiene saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones provisionales.
No ha cometido infracciones a los derechos fundamentales del trabajador. **(ANEXO Nº 8 subir al Portal).**

5.1.12. De acuerdo a lo establecido en la Ley 20.285, Ley de Transparencia, se debe incluir obligatoriamente el listado de Socios y accionistas principales de la Empresa participante, para estos efectos el oferente deberá entregar esta información mediante el (**ANEXO Nº 9 subir al Portal).**

5.2.- OFERTA ECONOMICA:

El proponente deberá realizar su **OFERTA ECONÓMICA** a través del Sistema de Información Portal www.mercadopublico.cl , ingresando el valor total ofertado por la obra que se licita. Se presentarán ofertas con valores netos, expresadas en moneda nacional, por la obra a ejecutar de acuerdo al Formato Oferta Económica.

Deberá presentar mediante "archivo adjunto" (a través del Portal) el Presupuesto Detallado por Partida **(ANEXO Nº 11A- 11B subir al Portal).)** Cuyo valor total ofertado sin IVA deberá coincidir con el valor total de la obra ofertado en el Portal.

5.3.- OFERTA TECNICA:

A modo de evaluar la **Oferta Técnica** el oferente deberá ingresar a través del Portal www.mercadopublico.cl , como archivo adjunto, siendo los siguientes documentos:

5.3.1 Declaración Jurada Notarial de listado de proyectos ejecutados y en ejecución que demuestren capacidad del oferente para ejecutar este tipo de obras en los últimos dos (2) años, período comprendido entre ENERO 2008 y ENERO 2010, ambos meses incluidos. El oferente deberá indicar expresamente si no tuviese contratos vigentes. **(ANEXO Nº 4 A – 4B – 4C -4D –subir al Portal).**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

5.3.2 Curriculum del supervisor encargado de la obra acreditando experiencia en el área. En el caso de ser "por contratar", deberá adjuntar carta compromiso.**(subir al Portal).**

5.3.3 Del mismo modo anterior, se deberá presentar el **(ANEXO Nº 12 subir al Portal).** En el que el oferente podrá ofertar igual o menor plazo al establecido en las Bases, para la ejecución de las obras.

La omisión de cualquiera de los documentos solicitados en **DOCUMENTOS ANEXOS Y OFERTA ECONÓMICA**, o su presentación no conforme a los requerimientos de forma indicados en el punto Nº 5, determinará declarar **FUERA DE BASES** al respectivo oferente.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL